FIRMADO POR
El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
23/11/2026

SELLO
Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
23/11/2026

Universidad Politécnica de Cartagena MIEMBRO DE EUT+ EUROPEAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS DEL SEGUNDO PLAZO DEL PROGRAMA INTERNO DE AYUDAS PREDOCTORALES PARA ESTANCIAS, CONGRESOS Y PUBLICACIONES DE DOCTORANDOS DE LA UPCT, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 602/2026

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE

PRIMERO.- Conceder una ayuda de hasta 2.000 euros a los siguientes candidatos seleccionados:

Solicitante	Puntuación
Warnants, Ismaël Johannes Luca	**11**
Rodríguez Sánchez de Molina, Nieves	**7**
Inglés Muñoz, Guillermo	**3,6**
Alba Baena, María Jesús	**3,5**
Pedreño Palazón, Antonio David	**2,8**
Morales Sotaminga, Edison Steven	**1**

SEGUNDO.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/20215, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituye la notificación personal a los interesados y produce los mismos efectos.

TERCERO.- Publíquese la presente Resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena y en la página web de la Escuela Internacional de Doctorado.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA **Código Seguro de Verificación: LNAA AXKE 9NX7 L9WW 4VFE**

Resolución Rectoral Nº 1471 de 23/11/2026 "Resolución concesión ayudas predoctorales Santander UPCT 2026. Plazo 2" - SEGRA 603902

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://upct.sedipualba.es/

Pág. 1 de 2

CSV:	nvpe4yPYfnLXTPYGI3D1BsXa1	Fecha:	23/11/2026 12:01:09
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.		
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E		
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/nvpe4yPYfnLXTPYGI3D1BsXa1	Página:	1/2

FIRMADO POR
El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
23/11/2026

SELLO
Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
23/11/2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la publicación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución.

EL RECTOR
Mathieu Kessler Neyer

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA **Código Seguro de Verificación: LNAA AXKE 9NX7 L9WW 4VFE**

Resolución Rectoral Nº 1471 de 23/11/2026 "Resolución concesión ayudas predoctorales Santander UPCT 2026. Plazo 2" - SEGRA 603902

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://upct.sedipualba.es/ Pág. 2 de 2

CSV:	nvpe4yPYfnLXTPYGI3D1BsXa1	Fecha:	23/11/2026 12:01:09
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.		
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E		
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/nvpe4yPYfnLXTPYGI3D1BsXa1	Página:	2/2